

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**13436** *Resolución de 27 de octubre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Rodríguez Gómez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 03/07/2017 («Boletín Oficial del Estado» de 21/07/2017), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Dolores Rodríguez Gómez, con documento nacional de identidad número 23784947A, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos, adscrita al Departamento de Estudios Semíticos de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 27 de octubre de 2017.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.